

Hospital y a la calle Travesía del Hospital, a las cuales forma esquina, ocupa una superficie de ciento setenta y cuatro metros cuadrados y linda, en su conjunto: frente, calle Canónigo Morell; derecha, entrando, casa de Augusto Bonnacer Sempere; izquierda, calle Travesía del Hospital, y dorso, calle del Hospital.»

Inscritas en el Registro de la Propiedad de Gandía al tomo 935, libro 259, folios 22 y 24, respectivamente, fincas números 29.033 y 29.085, respectivamente, inscripción tercera.

Dado en Valencia a 25 de junio de 1976. El Juez, Fernando Martínez.—El Secretario.—5.322-E.

## JUZGADOS MUNICIPALES

### MADRID

Don Serafín González Molina, Juez municipal titular de este Juzgado número 6 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos de proceso de cognición número 283-75, a instancia del Montepío Agrario Salmantino, representado por el Procurador don Manuel Ayuso Tejerizo, contra don Bernardino Delgado Guillamet, sobre reclamación de cantidad, en los cuales, como medio de

prueba admitido a la parte actora, y por medio del presente edicto, cito al demandado para que preste confesión judicial para el día 13 de septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, ante este Juzgado sito en Madrid, calle Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo.

Y para que así conste y sirva de citación en forma legal al demandado don Bernardino Delgado Guillamet para prestar confesión judicial, expido el presente edicto para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y seis.—El Juez, Serafín González. El Secretario.—11.108-C.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de nuevo Centro Penitenciario en Cuenca.*

Se convoca concurso-subasta de las obras de construcción de nuevo Centro Penitenciario en Cuenca, en tres anualidades.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto, hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

*Presupuesto de contrata, tipo límite:* Pesetas 114.125.075, en tres anualidades.

*Fianza provisional:* 2.282.501 pesetas.

Se presentarán tres sobres señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figuran el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre A.—«Referencias técnicas». Se presentará cerrado y contendrá Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras; detallando por separado las que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir y alquilar.

Sobre B.—«Documentación administrativa». Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificado de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativo de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsídios Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

El contratista clasificado para estas obras tendrá que estar clasificado en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre C.—«Propuesta económica». Se presentará cerrado y lacrado, y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

«Don ..... domiciliado en ....., calle o plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente o representante, apoderado de la Sociedad ....., domiciliada en ....., según copia de escritura o mandato o poder que acompaña, y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que in-

tegran el proyecto (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar las obras citadas, tomando a mi cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.»

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tela para capa impermeable.*

Resolución de la Junta Económica de esta Dirección General por la que se anuncia concurso para la adquisición de 115.000 metros de tela para capa impermeable, por un importe límite total de 34.500.000 pesetas.

Las cantidades a entregar y los plazos de las mismas serán y estarán en función de las necesidades del Servicio.

La descripción de las características técnicas, modelo de proposición, documentación y pliego de condiciones económico-legales, se encuentran a disposición de los licitadores en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General, todos los días hábiles, desde las nueve a las cuatro horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que será entregado, se presentarán en esta Jefatura de Material y Mantenimiento, antes de las doce horas del día 28 de agosto, en tres sobres lacrados y firmados.

Sobre número 1: «Referencias».

Sobre número 2: «Documentación general».

Sobre número 3: «Proposición económica».

En estos sobres deberá consignarse el nombre de la Empresa.

Antes de las doce horas del día 13 de agosto, serán presentados en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General cuatro metros de tela, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

Durante el tiempo que dure el cumplimiento del contrato no se admitirá revisión de precios.

El acto de licitación tendrá lugar en la sala de actos de este Centro, calle de Guzmán el Bueno, número 110, a las doce horas del día 2 de septiembre de 1976.

Los análisis y anuncios serán por cuenta del adjudicatario, debiendo entregar para esto último un metro por cada 1.000 que suministren.

Madrid, 20 de julio de 1976.—El General, Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—3.762-8.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

Land Rover (gasolina), Land Rover (diesel), Renault R-10, Seat 124-D, Seat 1.500, Motocicletas B. M. W., Motocicletas B. M. W. Roa y Motocicletas Sanglas de 350 y 400 c.c.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Mola, 246, y el kilómetro 10,500 de la carretera RN-5 (Extremadura), Venta de La Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 11 del actual al 2 del próximo mes de septiembre, ambos inclusivos y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque y Venta de La Rubia, quienes los entregarán una vez diligenciados antes de las trece horas del día 2 de septiembre, en el tan repetido Parque.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 3 de septiembre, a las diez horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 1 de agosto de 1976.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, 5.948-A.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

Land Rover (gasolina), Land Rover (diesel), Renault R-10, Seat 1.500 y Motocicletas Sanglas, de 350 y 400 c.c.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Mola, 246, y en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-5, Extremadura, Venta de La Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 18 del actual al 9 del próximo mes de septiembre, ambos inclusivos y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque y Venta de La Rubia, quienes los entregarán una vez diligenciados antes de las trece horas del día 9 de septiembre, en el tan repetido Parque.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 10 de septiembre, a las diez horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 1 de agosto de 1976.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, 5.949-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para contratar la confección de prendas.*

Se anuncia concurso público para la confección de las prendas que a continuación se expresan:

*Prendas a confeccionar*

Capa de servicio.  
Uniforme campaña.  
Uniforme servicio.  
Uniforme paseo a medida.  
Capote a medida.  
Chaquetón 3/4.  
Pantalones.  
Capa impermeable.

Las cantidades a confeccionar y los plazos de entrega serán y estarán en función de las necesidades del servicio.

La descripción de las distintas prendas, modelo de proposición, documentación y pliego de condiciones económico-legales, se encuentran a disposición de los licitadores en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que será entregado, se presentarán en esta Jefatura de Material y Mantenimiento, antes de las doce horas del día 11 de septiembre, en tres sobres lacrados y firmados.

Sobre número 1: «Referencias».  
Sobre número 2: «Documentación general».  
Sobre número 3: «Proposición económica».

En estos sobres deberá consignarse el nombre de la Empresa.

Antes de las doce horas del día 18 de agosto, serán presentadas en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General dos muestras de cada prenda a confeccionar, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia; para la confección de las muestras de referencia podrán retirar del almacén de vestuario de este Centro el género que precisen, previo pago de su importe.

El acto de licitación tendrá lugar en la sala de actos de este Centro, calle de Guzmán el Bueno, número 110, a las doce horas del día 15 de septiembre de 1976.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1976.—El General, Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—3.761-8.

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de un suministro de 20 cocinas campaña, sobre vehículo remolque todo terreno.*

La Junta Central de Compras del Ministerio de Marina, sita en avenida de Pío XII, número 83, Madrid—Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico—, anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de los productos cuyas cantidades y precios tipos se detallan al final del presente anuncio.

Los plazos de entrega y fecha prevista para la iniciación de los suministros son los fijados en los pliegos de bases del concurso.

Los pliegos de bases del concurso (pres-

cripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, 83, Madrid).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, podrán presentarse hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1976, en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, 83, Madrid).

El acto del concurso tendrá lugar, ante la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 2 de septiembre de 1976.

*Detalle del objeto del concurso:* 20 cocinas de campaña, sobre vehículo remolque todo terreno, al precio tipo de cinco millones quinientos mil (5.500.000) pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1976.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central de Compras, Carlos Torralva.—10.005-C.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anulan los concursos públicos internacionales publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 160 de fecha 5 de julio de 1976 para la reforma y ampliación de una instalación de preparación de semipasta de algodón. Expediente número 249-A, y la reforma y ampliación de una máquina encoladora de papel de documentos de valor. Expediente número 250-A.*

Se anuncia la anulación de los concursos públicos internacionales publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 5 de julio de 1976 para la reforma y ampliación de una instalación de preparación de semipasta de algodón en nuestra fábrica de papel de Burgos. Expediente número 249-A, y la reforma y ampliación de una máquina encoladora de papel de documentos de valor en nuestra fábrica de papel de Burgos. Expediente número 250-A.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—5.953-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta, para el día 7 del mes de septiembre próximo, a las once treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, finca rústica, en el paraje Dehesa Verdeña, del término municipal de Malpartida de Plasencia (Cáceres), parcela 10, polígono 38.

Valor, según tasación, veinticinco mil ochocientos (25.800) pesetas.

Cáceres, 26 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.923-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en primera subasta pública, para el día 27 de octubre, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica con superficie de 3.1666 hectáreas, tasada para esta subasta en cinco mil (5.000) pesetas, sita en término municipal de Cuevas de Vinromá (Castellón), partida Bobalar, polígono 84, parcela 50.

Castellón, 24 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.882-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en primera subasta pública, para el día 3 de noviembre de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica con superficie de tres hectáreas, tasada para esta subasta en veinticuatro mil (24.000) pesetas, sita en Altura, parcela 224, polígono 9, partida Barranco Hon-do.

Castellón, 26 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.929-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Castellón por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.*

Se saca a la venta en primera subasta pública, para el día 3 de noviembre de 1976, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, con superficie de 876 metros cuadrados, tasada para esta subasta en 108.080 pesetas, sita en Vinaroz, cuartel de la Guardia Civil «Soldados», partida Dehesa, y lindes, por todos sus vientos, con propiedad de don Joaquín y don Antonio José de Suñer Español.

Todos los gastos del expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Castellón 28 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.987-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Jaén por la que se saca a cuarta subasta pública una parcela de tierra, en el término de Santa Elena.*

Se saca a pública subasta, para el día 17 de agosto de 1976, ante Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno radicada en el término de Santa Elena, tasada en 208.217 pesetas.

Jaén, 26 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.953-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Jaén por la que se saca a tercera subasta pública una finca urbana, en el término de Villanueva del Arzobispo.*

Se saca a pública subasta, para el día 18 de agosto de 1976, ante Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en

cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio sito en el término de Villanueva del Arzobispo, calle Colón, número 2, tasado en 28.358 pesetas.

Jaén, 26 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.954-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de furgonetas para recogida y reparto de correspondencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 100 furgonetas para recogida y reparto de correspondencia, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 15 de marzo de 1976, se ha adjudicado a la Entidad «Motor Ibérica, S. A.», «División Reicomsa», en la cantidad de 16.990.000 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Director general, P. S., el Secretario general, Rodrigo Echenique Gordillo.—4.848-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la planta desalinizadora de agua de mar en Fuerteventura II (islas Canarias).*

*Plazo de ejecución:* Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

*Fianza provisional:* 6.000.000 de pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de agosto de 1976, se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de septiembre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se declara desierto el concurso de proyecto y ejecución de las obras de la planta desalinizadora de agua de mar en Fuerteventura II (islas Canarias).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, se declara desierto el concurso de proyecto y ejecución de las obras de la planta desalinizadora de agua de mar en Fuerteventura II (islas Canarias), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1975 y celebrado el 21 de mayo de 1975.

Madrid, 30 de julio de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

*Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras de «Construcción de dos locales comerciales en la calle del Capitán Haya, de Madrid».*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de los corrientes, para la adjudicación de las obras de «Construcción de dos locales comerciales en la calle del Capitán Haya, de Madrid».

Esta Comisión Delegada, en uso de la facultad que le confiere el artículo 14,8 del Reglamento aprobado por Decreto 38/1965, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 10), ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las mencionadas obras a la Empresa «Industrias del Hormigón, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 11.248.978, que produce en el presupuesto de contrata, de 13.274.697 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,8474.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Presidente de la Comisión Delegada.—5.012-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica el concurso para contratar el suministro de máquinas, herramientas y material con destino a los Centros de Formación Profesional de Primer Grado.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 5 de julio de 1976, la Resolución del anterior día 2 de julio por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro de máquinas, herramientas y material con destino a los Centros de Formación Profesional de Primer Grado, distribuido en 140 lotes.

Esta Junta ha resuelto rectificar dicho anuncio, y en el lote que figura con el número 47, donde dice: «47. Dinamos para automóvil, tensión 12 V. (usados) ... 30.000 pesetas», debe decir: «47. Dinamos

para automóvil, tensión 12 V. (usados) ... 35.000 pesetas».

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Presidente de la Junta, José Alberto Blanco Losada.—5.804-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de Santa Eulalia de Arca (El Pino-La Coruña).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos de Santa Eulalia de Arca (El Pino-La Coruña), a don Germán Cachafeiro Varela, en la cantidad de doce millones novecientos cinco mil cincuenta y una (12.905.051) pesetas, lo que representa una baja del 41,960 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veintidós millones doscientas treinta y cuatro mil setecientas cincuenta y dos (22.234.752) pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1976.—El Presidente, P. D. ilegible.—4.746-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para el suministro de 3.600 aparatos extintores de incendios, con destino a las dependencias de este Organismo.*

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 3.600 aparatos extintores de incendios.

Será indispensable para licitar a este concurso la constitución de una fianza provisional del 2 por 100 del importe total de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficinas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid 4, según modelo que a continuación se detalla, presentadas en el Registro General de dichas oficinas centrales y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del SENPA, en su salón de actos, ante la Mesa designada al efecto.

Los pliegos de cláusulas estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas de aquella Dirección General, todos los días laborables, en horario normal de oficina.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1976, por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas, con los requisitos exigidos para tomar parte en el concurso referente al suministro de 3.600 apa-

ratos extintores de incendios, ofrece ..... aparatos, al precio de ..... pesetas unidad, y cuya oferta se compromete a cumplir en el plazo de ..... días, al cabo de los cuales la mercancía estará entregada al SENPA, en las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas.

Asimismo se hace declaración solemne, y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista, y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 21 de junio de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias.—3.434-B.

*Resolución de la Presidencia de la Junta Central de Compras y Suministros haciendo pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de terminación de construcción del Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Córdoba.*

Con esta misma fecha, el Director General de la Producción Agraria, ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de mayo de 1976, para ejecución de las obras de terminación de construcción del Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Córdoba, a la firma «Pryosa, S. A.», en la cantidad de nueve millones ciento treinta y una mil setecientas cuarenta y dos pesetas con cuarenta y tres céntimos (9.131.742,43) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de junio de 1976.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—4.947-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de quince grupos electrógenos.*

Se anuncia concurso público para el suministro de 15 grupos electrógenos, protegidos para trabajar a la intemperie, en versión móvil de remolque, por un importe total límite de 10.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 6.248, de la Dirección de Industria Aeronáutica.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1976.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres conteniendo, uno, la proposición económica y, el otro, la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 3 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 10 de septiembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 210.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos número 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, José Félix Quinta Rosado.—11.102-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase, 1.ª y 2.ª etapas) del polígono «Las Atalayas», de Alicante.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase, 1.ª y 2.ª etapas) del polígono «Las Atalayas», de Alicante, por un importe de catorce millones cuatrocientas treinta y ocho mil novecientas sesenta y nueve (14.438.969) pesetas, a favor de la Empresa «Braun, Montajes Eléctricos, S. A.».

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Meura.—4.894-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

En virtud de lo resuelto por el Pleno Provincial, de esta Diputación Provincial se anuncia pública subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto de la subasta:** Es objeto de esta subasta la adjudicación de las obras de nuevo proyecto actualizado del de mejora de la intersección del camino vecinal BV-4.315, de Santa María de Oló con la carretera provincial BP-4.231, de Moya a Calaf por Suria.

**Tipo de licitación:** El tipo se fija en la cantidad de un millón novecientas noventa y ocho mil ciento veintidós (1.998.122) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de la obra es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Párrafo Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de cuarenta y nueve mil novecientas sesenta y dos (49.962) pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará de conformidad con los topes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra) y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros, los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Las proposiciones, redactadas con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, obra de dos pesetas, de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario General.

**Lugar, día y hora de apertura:** La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto provincial ordinario.

**Autorizaciones:** La presente licitación no precisa de ninguna autorización a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 26 de junio de 1976.—El Secretario.—4.877-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción del camino vecinal de Navacles a Callús, por Cabrianes y Sampedor (trozo tercero).**

En virtud de lo resuelto por el Pleno Provincial de esta Diputación Provincial se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto de la licitación:** Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de construcción del camino vecinal de Navacles a Callús, por Cabrianes y Sampedor (trozo tercero).

**Tipo de licitación:** El tipo se fija en la cantidad de treinta y siete millones ochocientos veintitrés mil cuatrocientas dieciséis (37.823.416) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de la obra es de quince meses contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de cuatrocientas sesenta y tres mil doscientas treinta y cuatro (463.234) pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará en los topes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra) y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros, los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica» conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al precedente modelo y reintegrada con una póliza del Estado de seis pesetas, obra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, y el otro con el subtítulo de «Referencias» en el que se in-

cluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables de diez a doce horas de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario General.

**Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las doce horas quince minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario 12 de febrero de 1975.

**Autorizaciones:** La presente licitación no precisa de ninguna autorización a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 26 de junio de 1976.—El Secretario.—4.878-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción del camino vecinal de San Martín Sarroca a Guardiola de Fontrubí, por la Rovira Roja y La Massana.**

En virtud de lo resuelto por el Pleno Provincial de esta Diputación Provincial se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto de la licitación:** Es objeto de esta licitación la adjudicación de las obras de modificación de precios del de construcción del camino vecinal de San Martín Sarroca a Guardiola de Fontrubí, por La Rovira Roja y La Massana.

**Tipo de licitación:** El tipo se fija en la cantidad de veintinueve millones quinientas ochenta y siete mil cuatrocientas noventa (21.587.490) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de la obra es de un año contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año.

**Exposición del expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

**Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de trescientas mil ochocientas sesenta y cuatro (300.874) pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará de acuerdo con los topes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.



*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra) y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica» conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al precedente modelo y reintegrada con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, y el otro con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables de diez a doce horas de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

**Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente al primer periodo de licitación, o sea la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las doce horas quince minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

**Existencia de crédito:** Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario 5 de febrero de 1975.

**Autorizaciones:** La presente licitación no precisa de ninguna autorización a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 26 de junio de 1976.—El Secretario.—4.876-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta para la ejecución del proyecto de pavimentación asfáltica en el camino de acceso a Ametlla, desde la carretera L-214.**

**Objeto:** La ejecución de las obras del proyecto de pavimentación asfáltica en el camino de acceso a Ametlla, desde la carretera L-214.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación está fijado en la cantidad de 2.206.181 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras es de seis meses.

**Oficina donde obra el expediente:** El expediente puede ser examinado en la Secretaría General de esta Diputación —Negociado de Contratación— desde la publicación del presente anuncio, hasta la fecha de licitación.

**Fianza provisional:** Está fijada en pesetas 44.123.

**Fianza definitiva:** Está fijada en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, timbre provincial de 50 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de esta Diputación, de nueve a doce horas, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho sobre figurará la leyenda «Proposición y documentación para tomar parte en la subasta de pavimentación asfáltica en el camino de acceso a Ametlla, desde la carretera L-214.

**Lugar, día y hora de apertura:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de su presentación.

**Otras circunstancias:** Se hace constar que para el pago del objeto de esta licitación existe crédito suficiente.

Estando pendiente de finalización del plazo de exposición al público del proyecto respectivo, caso de producirse reclamaciones, y hasta tanto no se resolviesen, quedaría en suspenso esta convocatoria.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar la sustitución de quemadores en las calderas de la central térmica del Conjunto Residencial «Francisco Franco» para consumo de gasóleo C.**

Sin perjuicio de resolver las posibles reclamaciones al pliego de condiciones, se anuncia concurso para contratar la sustitución de quemadores en las calderas de la central térmica del Conjunto Residencial «Francisco Franco» para consumo de gasóleo C., con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** Sustitución de quemadores en las calderas de la central térmica del conjunto residencial «Francisco Franco», para consumo de gasóleo C.

II. **Tipo de licitación:** A la baja, por 1.250.000 pesetas.

III. **Duración del contrato:** La sustitución deberá iniciarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de adjudicación y será ejecutada en el plazo de dos meses a partir de la fecha de iniciación.

IV. **Pagos:** Se llevarán a cabo mediante certificaciones expedidas por el Técnico competente, una vez aprobadas por el Presidente de la Corporación.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación y Propios, de la Secretaría General.

VI. **Fianza provisional:** 35.000 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar el precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus grados máximos.

VIII. **Placas:** Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar

ria, pudiendo anularla el Pleno, si a la vista de las mismas lo creyere oportuno, sin que por todo ello pueda exigirse indemnización de clase alguna por parte de los licitadores.

No se precisa de autorización para la validez del contrato.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ... , con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en vigor, en nombre propio, o en nombre y representación de ..... (expresar con toda claridad, persona, Sociedad o Entidad), según poderes que debidamente bastantes acompañe (omitase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico y demás documentos del expediente para la ejecución de las obras de pavimentación asfáltica en el camino de acceso a Ametlla, desde la carretera L-214, según anuncios publicados en ..... (indicar los Boletines Oficiales, su fecha y número) acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece ..... pesetas (expresar en letra y número el precio) por la adjudicación y cumplimiento del contrato.

Asimismo declara, bajo juramento, que no se halle incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Lérida, 22 de junio de 1976.—Juan C. de Sengenier y Corriá.—Doy fe, el Secretario general interino, Basilio Gómez Monzón.—4.935-A.

en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el actual presupuesto ordinario.

X. **Autorizaciones:** No se precisan.

XI. **Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación, que acredite, de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....», se compromete a ....., con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 21 de junio de 1976.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—4.898-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para el suministro de pan a los Centros asistenciales durante el segundo semestre del año en curso.**

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se puedan formular al pliego de condiciones que ha de regir en la presente licitación, se anuncia convocatoria de concurso con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** Suministro de pan a los Centros asistenciales de esta excelentísima Diputación Provincial de Murcia durante el segundo semestre del año en curso, integrado por:

Lote número 1: 51.000 kilos de pan en barras de 400 gramos, para el Hospital Psiquiátrico Provincial.

Lote número 2: 50.000 kilos de pan en barras de 400 gramos para el Conjunto Residencial «Francisco Franco».

Lote número 3: 12.000 kilos de pan en panecillos de 65 gramos, para el Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.

II. Tipo de licitación: Indeterminado.

III. Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1976, prorrogable, en su caso, por seis meses.

IV. Pagos: Se efectuarán previa presentación de facturas mensuales en la Administración de los Centros respectivos, con cargo a la consignación presupuestaria correspondiente.

V. Oficina donde puede examinarse el expediente: Negociado de Contratación y Propios, de la Secretaría General.

VI. Fianzas provisionales:

Lote número 1, Hospital Psiquiátrico: 25.000 pesetas.

Lote número 2, Conjunto Residencial: 25.000 pesetas.

Lote número 3, Hospital Médico-Quirúrgico: 15.000 pesetas.

VII. Fianza definitiva: En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación en su grado máximo.

VIII. Plicas: Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. Consignación presupuestaria: Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el capítulo 2.º, artículo único, partidas 54, 68 y 82, del vigente presupuesto ordinario.

X. Autorizaciones: No se precisan.

XI. Modelo de proposición: Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación, que acredite, de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», se compromete a ....., con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 21 de junio de 1976.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—4.887-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario.**

Se anuncia convocatoria de concurso para la adquisición de diverso mobiliario para las Dependencias del Palacio Provincial, con arreglo a las siguientes bases:

I. Objeto.—La adquisición de diverso mobiliario para las Dependencias del Palacio Provincial.

II. Tipo de licitación.—A la baja por seiscientos cincuenta mil (650.000) pesetas.

III. Duración del contrato.—Deberá ejecutarse en el plazo de dos meses.

IV. Pagos.—Mediante facturas una vez suministrados.

V. Oficina donde puede examinarse el expediente.—Negociado de Contratación y Propios de la Secretaría General.

VI. Fianza provisional.—Diecinueve mil trescientas cincuenta (19.350) pesetas.

VII. Fianza definitiva.—En la cuantía que resulte de aplicar el precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus grados máximos.

VIII. Plicas.—1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. Consignación presupuestaria.—Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la Excm. Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el Presupuesto Ordinario.

X. Autorizaciones.—No se precisan.

XI. Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación que acredite de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» ....., y del ..... se compromete a ....., con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 28 de julio de 1976.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón. 5.929-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de riego asfáltico superficial en el camino vecinal Ginzo y Cualedro a La Girona.**

Se anuncia subasta para ejecución de las obras de riego asfáltico superficial en el camino vecinal de Ginzo a Cualedro y Cualedro a La Girona.

Tipo de licitación: 2.598.884 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto técnico y pliegos de condiciones pueden examinarse en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina.

Garantías provisional: 52.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio.

Apertura de plicas: A las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., el que acompaña, y con domicilio en ....., enterado de las condiciones para contratar mediante subasta las obras de riego asfáltico superficial en el camino vecinal Ginzo a Cualedro y Cualedro a La Girona, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., conforme en un todo, se compromete a realizar dichas obras, con estricta sujeción a las condiciones del expediente, con la baja del ..... (en letra) tanto por ciento, del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 23 de junio de 1976.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—4.936-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.**

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del importe del presupuesto se ingresará en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

La fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación se ingresará en la sucursal de la Caja General de Depósitos de Palencia o en la Caja Provincial.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

De la documentación a presentar por el licitador y demás pormenores, se hace expresa referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de fecha 28 de junio de 1976.

La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente mediante certificaciones aprobadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para todas estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., se compromete a la ejecución de las obras de ....., con sujeción al proyecto y pliegos aprobados, por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Relación de obras que se subastan

Proyecto de frontón en el Hospital Provincial.

Presupuesto: 3.072.304,65 pesetas.

Fianza provisional: 61.446 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Palencia, 30 de junio de 1976.—El Secretario accidental.—4.990-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de distribución de agua en Beniatjar.**

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, las obras del proyecto de distribución de agua en Beniatjar (municipio adoptado), por el tipo, a la baja, de 500.694 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licita-

dor de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad e incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles al que siga el de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con carné de identidad número ..... y el de Empresa con responsabilidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de distribución de aguas en Beniatjar (municipio adoptado), se comprometo a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 10.014 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referencia será de cuatro meses, contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente, mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteeo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 19 de junio de 1976.—El Presidente, Ignacio Carrau Leonarte.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—4.991-A.

#### **Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta para el arrendamiento del café-bar del Hospital Provincial.**

Se saca a concurso-subasta el arrendamiento del café-bar del Hospital Provincial de Valencia, por plazo de cinco años, contados a partir del mes siguiente a la fecha del otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso-subasta se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades y Derechos de esta Diputación.

Las proposiciones se presentarán, de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de este «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, y, finalizado este plazo, al siguiente día hábil, a las doce horas, tendrá lugar en el Palacio de la

Generalidad la apertura de los sobres número 1 «Referencias».

El canon arrendaticio es de 1.500.000 pesetas anuales, al alza. El arrendatario satisfará la cantidad del remate o canon arrendaticio por trimestres anticipados, y deberá abonar la parte correspondiente a cada uno de estos en la primera quincena del primer mes del mismo.

La garantía provisional es de 86.250 pesetas y la definitiva es de 172.500 pesetas.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ..... con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle de ....., número ....., piso ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y del pliego de condiciones formales y contractuales a que ha de acomodarse el concurso-subasta para el arrendamiento del servicio de café-bar en el Hospital Provincial de Valencia, se comprometo a tomarlo en arriendo ofreciendo la cantidad de ..... (en letra) pesetas anuales, con sujeción a todas las cláusulas de dicho pliego.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Valencia, 25 de junio de 1976.—El Presidente, Ignacio Carrau Leonarte.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—4.941-A.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de «Reconstrucción y adaptación de la Casa de La Asegurada».**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso para la reconstrucción y adaptación de la Casa de La Asegurada.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva, se efectuarán en el plazo de seis meses.

Se abonarán con cargo al capítulo 2, artículo 1.º, concepto 1.

**Tipo:** 2.230.853 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de pesetas 54.617 y la definitiva al porcentaje máximo del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situándose la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago

#### **Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredita el poder que bastanteeado en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente relativo a concurso para contratar la reconstrucción y adaptación de la Casa de La Asegurada.

Que se comprometo a efectuar las obras

con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 14 de julio de 1976.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—5.538-A.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de «Acondicionamiento de la entreplanta del Palacio Consistorial».**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Acondicionamiento de la entreplanta del Palacio Consistorial.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva, las obras se efectuarán en plazo de un mes.

Se abonarán con cargo al capítulo 2, artículo 1.º, concepto 1, partida 05-125 del presupuesto ordinario.

**Tipo:** 2.121.312,74 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de pesetas 52.426 y la definitiva al porcentaje máximo del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situándose la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago

#### **Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredita el poder que bastanteeado en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente relativo al concurso para el acondicionamiento de la entreplanta del Palacio Consistorial.

Que se comprometo a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 14 de julio de 1976.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—5.538-A.



**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de «Acondicionamiento de la tercera planta del Palacio Consistorial».**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Acondicionamiento de la tercera planta del Palacio Consistorial.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva, se efectuarán en plazo de dos meses.

Se abonarán con cargo al capítulo 6, artículo 1.º concepto 2, partida 4-48 del presupuesto extraordinario H-76.

**Tipo:** Seis millones novecientos dieciséis mil ochocientos treinta y nueve pesetas (6.916.839), admitiéndose proposiciones a la baja.

**Garantías:** La provisional es de pesetas 128.753 y la definitiva al porcentaje máximo del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situándose la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredite el poder que bastanteado en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente relativo al concurso para el «Acondicionamiento de la tercera planta del Palacio Consistorial».

Que se compromete a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 16 de julio de 1976.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—5.537-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de nueva pared de cierre del campo municipal de deportes.**

Se anuncia segunda subasta pública para contratar la obra de nueva pared de cierre del campo municipal de deportes, en las mismas condiciones anunciadas para la primera en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 10 de abril de 1976, y de la provincia número 115, de 20 de mayo de 1976, y por el mismo tipo de licitación de 1.429.212 pesetas.

Amposta, 28 de junio de 1976.—El Alcalde.—5.035-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras que se citan.**

Seguidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso para la adjudicación de la prestación del servicio de conservación y reparación de los pavimentos y firmes de las vías públicas de la ciudad, así como la reparación de la red de alcantarillado, para lo cual se han cumplido los requisitos que se señalan los números 2 y 3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El concurso se regirá por las siguientes bases:

**Tipo de licitación:** Servirán de tipo de concurso los precios unitarios de conservación y reparación de los pavimentos y firmes de las vías públicas y reparación de la red de alcantarillado, cuya relación figura anexa al pliego de condiciones facultativas, y con una inversión municipal a señalar anualmente, que, por lo que respecta al presente año, se establece en la parte proporcional a 12.000.000 de pesetas.

**Garantías:** La provisional para tomar parte en el concurso será de 115.000 pesetas, deducidas de conformidad con lo previsto en el artículo 82 del citado Reglamento de Contratación, con arreglo al cual será deducida asimismo la garantía definitiva, y podrán ser constituidas en cualquiera de las formas que prevé el artículo 75 de dicho Reglamento de Contratación.

**Información y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones quedarán redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y 15 pesetas en sellos municipales, y se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no están incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del repetido Reglamento de Contratación;

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional, y

c) Toda aquella documentación que se indica en los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen esta licitación, los cuales estarán de manifiesto, junto con los proyectos y los pliegos de condiciones técnicas, en la Sección de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la prestación del servicio de conservación y reparación de los pavimentos y firmes de las vías públicas de la ciudad de Badalona, así como la reparación de la red de alcantarillado».

Los licitadores están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

**Apertura de plicas:** Tendrá efecto el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

**Plazo de duración del contrato:** Tendrá una vigencia de tres años, prorrogable por periodos de dos años, con un máximo total de doce años.

El pago de la obra realizada se efectuará mediante certificaciones mensuales de-

bidamente conformadas por el facultativo responsable del control del servicio.

A los efectos del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace constar que el precio de la parte proporcional del servicio contratado, correspondiente al ejercicio económico de 1976, será aplicado con cargo a la partida 85 del presupuesto prorrogado de 1975.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adjudicación de la prestación del servicio de conservación y reparación de los pavimentos y firmes de las vías públicas de la ciudad de Badalona, así como la reparación de la red de alcantarillado, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta a dichos pliegos, por el precio unitario de ..... pesetas (por cada concepto), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el conjunto total de todos los precios unitarios (las cantidades se consignarán en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

(Si se actúa en representación de Entidad mercantil, se hará constar así.)

Badalona, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Juan Vila Canut.—4.985-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado en los laterales de la ronda de San Antonio, entre la plaza Universidad y la calle Villarroel.**

Se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en los laterales de la ronda de San Antonio, entre la plaza Universidad y la calle Villarroel, por el tipo de 24.523.869 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de dieciséis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras y servicios.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 202.619 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 4.925 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de alcantarillado en los laterales de la ronda de San Antonio, entre plaza de Universidad y calle Villarroel, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ..... (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta

las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 18 de junio de 1976.—El Secretario general interino.—10.018-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión administrativa del uso y explotación de los locales e instalaciones que el Ayuntamiento posee en la actualidad para promocionar la práctica de artes marciales.**

1. **Objeto:** Es la adjudicación, por el procedimiento de concurso público, en régimen de concesión administrativa del uso y explotación de los locales e instalaciones que el Ayuntamiento posee en la actualidad para promocionar la práctica de artes marciales.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 18.000 pesetas anuales para el primer año, a partir del segundo año el canon se aumentará con arreglo al aumento que sufra el índice del coste de la vida.

3. **Duración de la concesión:** Será de diez años naturales a contar del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva del contrato.

4. **Fianza provisional:** La fianza provisional será de 10.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** La fianza definitiva será de 15.000 pesetas.

6. **Presentación:** El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles a contar del siguiente a la inserción de este pliego en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, tomándose como base para el cómputo la última inserción aparecida en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas del último día hábil.

7. **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en el que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las catorce horas, en el despacho de la Alcaldía.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., con el documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con copia de poder debidamente bastardeado), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y en el de la provincia de Vizcaya de fecha ....., así como del pliego general de condiciones debidamente consultado, referente al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Basauri para la adjudicación en régimen de concesión administrativa del uso y explotación de los locales e instalaciones que el Ayuntamiento de Basauri dispone en la actualidad con el fin de promocionar la práctica de las artes marciales, se comprometo a llevar a cabo dicha actividad para el fomento de dichas artes marciales, por el plazo señalado de diez años, con absoluto y total sometimiento al pliego general de condiciones que sirve de base para la licitación, ofreciendo como contrapartida en concepto de canon una cantidad que para el primer año será de ..... pesetas; cantidad que será aumentada anualmente en la forma y cuantía que señala el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Basauri, 21 de junio de 1976.—El Alcalde, Emilio Escribano.—4.892-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de segunda fase de vías urbanas nuevas, reformas y ampliaciones.**

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se saca a subasta pública la adjudicación de la obra segunda fase de vías urbanas nuevas, reformas y ampliaciones, de Cubillos del Sil.

**Tipo de licitación:** 5.378.723 pesetas.  
**Fianza provisional:** 107.532 pesetas.  
**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo para la realización de la obra será de nueve meses, a partir de la fecha de su adjudicación y firma del contrato.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demas estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil señalado para la subasta, en sobre cerrado, lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de la segunda fase de la obra de vías urbanas nuevas, reformas y ampliaciones, de Cubillos del Sil.» Dichas proposiciones, acompañadas por separado de los documentos que acrediten la constitución de la garantía y declaración de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, reintegrándose las proposiciones económicas con seis pesetas de pólizas del Estado.

Todos los plazos y fechas que se citen se entenderán referidos a días hábiles.

La apertura de las plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente caraté de Empresa de responsabilidad.

En el presupuesto extraordinario se halla la consignación para la ejecución de esta obra.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1976, y otros medios de publicación, estando en posesión del carné de Empresa de responsabilidad, y habiendo examinado el proyecto, Memoria, presupuesto, condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de la obra segunda fase de vías urbanas nuevas, reformas y ampliaciones en Cubillos del Sil, se comprometo a realizar tal obra, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cubillos del Sil, 25 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.898-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de Grupos Escolares.**

Cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de Grupos Escolares en Cuenca.

El tipo de licitación es de cuantía indeterminada, y la duración del contrato será de tres años.

El expediente y pliego de condiciones económico-administrativas se hallan de manifiesto en el Negociado 6.º Obras y Contratación, de la Secretaría Municipal, en donde pueden ser examinados durante las horas de oficina.

A las proposiciones se unirá la documentación reglamentaria, en un solo sobre, cerrado y lacrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación del servicio de limpieza de todos los Grupos Escolares.»

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en el citado Negociado 6.º, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles contado a partir del siguiente día, inclusive, al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes consignarán previamente en la Caja Municipal o en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de 25.000 pesetas, que el adjudicatario elevará a definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

La apertura de plicas tendrá lugar en las salas consistoriales, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos de anuncios y reintegro del expediente serán de cuenta del adjudicatario, así como cualesquiera otros de tipo legal que le sean de aplicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del anuncio para el concurso de adjudicación del servicio de limpieza de Grupos Escolares en Cuenca, se comprometo, en nombre ....., a tomar a su cargo dicha limpieza, en las condiciones estipuladas en el correspondiente pliego de condiciones y según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., en la cantidad anual de ..... (en letra) pesetas, para lo cual acompaña en debida forma todos los documentos exigidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 22 de junio de 1976.—El Alcalde-Presidente.—4.899-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Espejo (Córdoba), por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Montilla, Cervantes y San Roque, de esta población.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de junio actual, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Urbanización de las calles Montilla, Cervantes y San Roque, de esta población.

2.º **Tipos de licitación:** 5.935.873 pesetas.

3.º **Plazo de contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses, contados a partir del replanteo de la obra.

4.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el técnico director de las mismas, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado para tal fin.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las ocho treinta a las catorce horas.

6.ª **Garantía provisional:** Para participar en la subasta habrá de constituirse la garantía de 148.397 pesetas.

7.ª **Garantía definitiva:** El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

8.ª **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de las calles Montilla, Cervantes y San Roque, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

9.ª **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las ocho horas y treinta minutos a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente el en que aparezca publicado el anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a transcurrido veinte días hábiles desde la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Espejo, 26 de junio de 1976.—El Alcalde.  
P. D. de Su señoría El Secretario.—4.931-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento del paseo lateral derecho de la calle Teniente Coronel Tella.**

**Objeto:** Subasta pública para las obras de acondicionamiento del paseo lateral derecho de la calle Teniente Coronel Tella.

**Tipo:** 3.253.986,07 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 65.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento del paseo lateral derecho de la calle Teniente Coronel Tella, de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichas Secretarías y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 19 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.921-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Idiazabal (Guipúzcoa) por la que se convoca subasta para contratar las obras de construcción de campo de fútbol.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la ejecución de la obra de construcción de campo de fútbol, bajo el tipo de 5.105.977 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de cinco meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva de la subasta. El pago se hará contra certificación del Arquitecto Director de la obra, aprobada por la Comisión Permanente y con cargo al presupuesto extraordinario número 1/76.

El proyecto, Memoria, planos y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 102.119 pesetas, siendo elevada la fianza definitiva al 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina y en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» o «Boletín Oficial del Estado», si fuere posterior.

La apertura de plicas se verificará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de propuestas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Propuesta para la subasta de la obra de construcción de campo de fútbol», y se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., y domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según poder que debidamente bastan te a d o acompaña), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Idiazabal para ejecutar la obra de construcción de campo de fútbol, se compromete a ejecutar dicha obra con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores acompañarán a la propuesta los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de la personalidad o fotocopia del mismo.

b) Resguardo de la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Justificación de estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad y de estar al corriente del pago de la licencia fiscal del impuesto industrial y seguros sociales.

Idiazabal, 21 de junio de 1976.—El Alcalde, Luciano Aseguinolaza.—4.958-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ordenación viaria y pavimentación de la calle Real de Pinto con la intersección de la carretera M-400, de Villaverde a Carabanchel.**

**Objeto:** Concurso de obras de ordenación viaria y pavimentación de la calle Real de Pinto con la intersección de la carretera M-400, de Villaverde a Carabanchel.

**Tipo:** 17.492.745 pesetas.

**Plazos:** Diez meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 167.464 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ordenación viaria y pavimentación de la calle Real de Pinto con la intersección de la carretera M-400, de Villaverde a Carabanchel, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra), lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcena Tort.—4.905-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en el paseo de la Infanta Isabel (parcial); paseo de la Reina Cristina, y calle de Cavanilles.**

**Objeto:** Concurso de obras e instalación de alumbrado público en el paseo de la Infanta Isabel (parcial); paseo de la Reina Cristina, y calle de Cavanilles.

**Tipo:** 1.353.721 pesetas.

**Plazos:** Un mes para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 25.306 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el paseo de la Infanta Isabel (parcial); paseo de la Reina Cristina, y calle de Cavantiles, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.912-A

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del parque de la Ciudad de los Angeles.**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción del parque de la Ciudad de los Angeles.

**Tipo:** 19.204.943 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificación de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 176.025 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un parque de la Ciudad de los Angeles, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que parezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de

Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.911-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adquisición de una barredora automóvil para el Departamento de Limpiezas.**

**Objeto:** Concurso de adquisición de una barredora automóvil para el Departamento de Limpiezas.

**Tipo:** 1.500.000 pesetas.

**Plazos:** El plazo de entrega será fijado por los licitadores, y el de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 27.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una barredora automóvil para el Departamento de Limpiezas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.910-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de 2.720 nichos y 1.280 columbarios en la zona norte del sector H, del Cementerio de Carabanchel (segunda fase).**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción de 2.720 nichos y 1.280 columbarios en la zona norte del sector H, del Cementerio de Carabanchel (segunda fase).

**Tipo:** 62.602.277 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 393.012 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condicio-

nes y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de 2.720 nichos y 1.280 columbarios en la zona norte del sector H, del Cementerio de Carabanchel (segunda fase), se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que parezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.909-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de 1.360 nichos y 960 columbarios en el sector este de la plaza central del Cementerio de Carabanchel.**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción de 1.360 nichos y 960 columbarios en el sector este de la plaza central del Cementerio de Carabanchel.

**Tipo:** 35.536.087 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 257.661 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de 1.360 nichos y 960 columbarios en el sector este de la plaza central del Cementerio de Carabanchel, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.908-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de reparación de las obras de urbanización en el Gran San Blas, parcela H, tercera fase.**

**Objeto:** Concurso de reparación de las obras de urbanización en el Gran San Blas, parcela H, tercera fase.

**Tipo:** 9.613.398 pesetas.

**Plazos:** Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 126.134 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de reparación de las obras de urbanización en el Gran San Blas, parcela H, tercera fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.907-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle del Comandante Franco, desde la avenida de Pío XII hasta la cuesta del Sagrado Corazón.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle del Comandante Franco, desde la avenida de Pío XII hasta la cuesta del Sagrado Corazón.

**Tipo:** 9.430.369 pesetas.

**Plazos:** Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 124.304 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle del Comandante Franco, desde la avenida de Pío XII hasta la cuesta del Sagrado Corazón, se comprometo a tomarlo a su

cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 27 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.908-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Timón.**

**Objeto:** Concurso de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Timón.

**Tipo:** 14.634.046 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 153.171 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Timón, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.976-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la calle de José María Cavero.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de la calle de José María Cavero.

**Tipo:** 5.190.105 pesetas.

**Plazos:** Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 80.902 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle de José María Cavero, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.977-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador en voluntaria y en ejecutiva de esta Corporación.**

**Objeto:** En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 133, del día 11 de junio de 1976, se inserta la convocatoria íntegra del concurso para el nombramiento de Recaudador en voluntaria y en ejecutiva de los valores en recibo y certificaciones de débito de los derechos o tasas, arbitrios e impuestos municipales que figuran en dicha convocatoria.

**Solicitudes:** Se ajustarán al modelo adjunto y se presentarán por escrito dirigido al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fianzas:** La provisional se fija en 73.500 pesetas, y la definitiva, en 700.000 pesetas.

**Apertura:** En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones por el que ha de regirse en la adjudicación del servicio de recaudación municipal en voluntaria y en ejecutiva de los valores en recibo y certificaciones de débito de los derechos o tasas, arbitrios e impuestos municipales que figuran en la convocatoria, se comprometo a prestar dichos servicios, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por el ..... (en letra) por ciento



de premio de cobranza en voluntaria y lo que le corresponda en ejecutiva.  
(Molina de Segura, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.  
Molina de Segura, 15 de junio de 1976.  
4.869-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de paso elevado para peatones en el kilómetro 249,644 de la línea Palencia-La Coruña.*

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca a subasta la ejecución de las obras de construcción de paso elevado para peatones en el kilómetro 249,644 de la línea Palencia-La Coruña.

El tipo de licitación es de 2.015.955 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás documentos que integran el proyecto, estarán de manifiesto en las oficinas de Arquitectura, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

La garantía provisional es de 50.319 pesetas, y la definitiva, de 100.638 pesetas, o la que resultare conforme al número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las plicas, debidamente reintegradas, y los demás documentos exigidos, se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas, tendrá lugar al siguiente día hábil al de la terminación del plazo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... y de carné de Empresa con responsabilidad, expedido el ....., enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de paso elevado para peatones en el kilómetro 249,644 de la línea Palencia-La Coruña, se compromete a realizarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ponferrada, 25 de junio de 1976.—El Alcalde, Juan Fernández Buelta.—4.934-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una Casa de Socorro en esta ciudad.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 1976, acordó adjudicar, mediante subasta pública, las obras de construcción de una Casa de Socorro en esta ciudad, de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas por la Corporación.

1.º Se establece como tipo de licitación la cantidad de 2.498.560 pesetas, a la baja.

2.º *Duración del contrato:* Las obras deberán estar terminadas en el plazo de siete meses a contar desde la adjudicación definitiva.

3.º El proyecto, planos y demás documentos integrantes del expediente se

hallan expuestos, a disposición de los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

4.º Se fija como garantía provisional la cantidad de 42.343 pesetas, y como definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º *Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de la subasta de obras para construcción de la Casa de Socorro en final de la calle Concordia, junto al Ambulatorio de la Seguridad Social de Tomelloso (Ciudad Real), y de las condiciones facultativas y económicas fijadas para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se compromete a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

7.º Los pliegos de proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en el que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, y desde las nueve a las trece horas.

8.º La subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en el salón de comisiones de la Casa Consistorial.

9.º Se hace constar que existe consignación presupuestaria para las actuaciones derivadas del contrato.

Tomelloso, 22 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.883-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 100 nichos en el recinto 6.º del cementerio municipal.*

Se anuncia subasta para contratar la construcción de 100 nichos en el recinto 6.º del cementerio municipal, bajo el tipo de 1.577.501 pesetas.

Las obras comenzarán dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva de la subasta y deberán terminarse en el plazo máximo de cuarenta y cinco días.

La garantía provisional será de 31.550 pesetas y deberá completarse hasta el 4 por 100 del valor de la adjudicación como garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, en sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para optar a la subasta de la construcción de 100 nichos en el cementerio municipal de Vilafranca del Penedés», hasta las trece horas del día anterior hábil al de celebración de la subasta.

La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, el día en el que se cumplan los veintidós días hábiles siguientes al de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El pago de las obras se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la construcción de 100 nichos en el cementerio municipal de Vilafranca del Penedés, se compromete a ejecutarlos con sujeción a dicho pliego, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional

y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Vilafranca del Penedés, 21 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.879-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del seguro de responsabilidad civil general del Excelentísimo Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza, así como de los miembros de la Corporación, funcionarios y personal a su servicio.*

Es objeto de este concurso la contratación del seguro de responsabilidad civil general del excelentísimo Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza, así como de los miembros de la Corporación, funcionarios y personal a su servicio.

Los concursantes podrán presentar sus propuestas, sin sujeción a tipo, con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos.

*Garantía provisional:* 20.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., y provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., expone:

Que enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso anunciado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza para la contratación del Seguro de Responsabilidad Civil de la Corporación, se compromete a efectuar los mismos con arreglo a dicho pliego y de acuerdo con los estudios técnicos y económicos que se acompañan por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional exigida para participar en el concurso.

(Fecha y firma.)

Zaragoza, 26 de julio de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.980-A.

*Resolución de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

I. *Objeto:* Adjudicación del contrato de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «un pabellón de agudos», en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial,

Tipo de licitación: 51.344.815,93.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la firma del acta de replanteo.

Garantía provisional: 336.724 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme a los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

II. Oficina donde se encuentra el proyecto y demás documentación: En Secretaría.

III. Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante diez días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, en la Secretaría de esta Corporación.

IV. Apertura de plicas: El día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación a las doce horas.

V. Modelo de proposiciones y documentación que se debe acompañar: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de «Un pabellón de agudos» en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial y que contendrá la siguiente documentación:

Proposición con arreglo a este modelo: Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el «Pabellón de agudos» en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones econó-

mico-administrativas y facultativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual actúan, debiendo estar los poderes bastanteados por el Secretario de la Corporación.

Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Mancomunidad.

Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales correspondientes al último período exigible, o certificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna por tal concepto.

Carné de Empresa con responsabilidad.

VI. El crédito para esta subasta se consigna con cargo a los presupuestos de 1976, 1977 y 1978.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1976.—El Secretario interino, José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala.—Visto bueno, el Presidente, Clavijo García.—5.029-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo de Burgos por la que se anuncia subasta para la realización de divers. obras en el campo de fútbol de «El Plantío», de esta ciudad.

Objeto de la subasta: Construcción del graderío Sur y dos tribunas metálicas, así como el cerramiento Sur del recinto

y acondicionamiento de las cabinas de radio y televisión.

Tipo de licitación: 16.282.214 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en las oficinas del Servicio Municipalizado, plaza de los Deportes, s/n.

Garantías: Las señaladas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para las subastas.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las dieciocho horas del día anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en la sede del Servicio Municipalizado, a las dieciocho horas del día siguiente en que se cumplan diez días hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haberse declarado de urgencia este expediente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio ....., calle ....., número ....., piso ....., en representación de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta para la construcción de obras en el campo de fútbol de «El Plantío», de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a .....

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 26 de julio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.822-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Audiencias Territoriales

##### LA CORUÑA

Expediente A. T. 60/76

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales don Luis Mondelo García, para garantizar el ejercicio de su profesión en Orense, por baja en tal ejercicio, para que puedan presentarse reclamaciones contra la misma en el plazo de seis meses, a partir de la publicación de la presente, ante el Juzgado de Primera Instancia, decano de los de Orense.

La Coruña, 25 de mayo de 1976.—El Secretario de Gobierno, Ramón Matz Berjo.—3.079-D.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### GERONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de los depósitos en metálico necesarios sin interés, a nombre de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», de la propiedad de la misma:

Números 1 de entrada y 12.028 de registro, de fecha 1 de septiembre de 1958, por un importe de 278 pesetas.

Números 33 de entrada y 12.538 de registro, de fecha 28 de diciembre de 1959, por un importe de 555 pesetas.

Números 35 de entrada y 13.011 de registro, de fecha 28 de diciembre de 1960, por un importe de 481 pesetas.

Números 52 de entrada y 13.078 de registro, de fecha 24 de febrero de 1961, por un importe de 1.500 pesetas.

Números 95 de entrada y 13.758 de registro, de fecha 22 de marzo de 1962, por un importe de 194 pesetas.

Números 49 de entrada y 14.390 de registro, de fecha 17 de diciembre de 1962, por un importe de 5.000 pesetas.

Números 70 de entrada y 14.514 de registro, de fecha 19 de febrero de 1963, por un importe de 4.000 pesetas.

Números 1 de entrada y 14.603 de registro, de fecha 2 de abril de 1963, por un importe de 396 pesetas.

Números 39 de entrada y 14.883 de registro, de fecha 13 de agosto de 1963, por un importe de 214 pesetas.

Números 18 de entrada y 14.922 de registro, de fecha 9 de septiembre de 1963, por un importe de 325 pesetas.

Números 45 de entrada y 14.938 de registro, de fecha 24 de septiembre de 1963, por un importe de 293 pesetas.

Números 30 de entrada y 15.039 de registro, de fecha 12 de noviembre de 1963, por un importe de 343 pesetas.

Números 17 de entrada y 15.065 de registro, de fecha 6 de diciembre de 1963, por un importe de 255 pesetas.

Números 25 de entrada y 15.208 de registro, de fecha 8 de febrero de 1964, por un importe de 2.500 pesetas.

Números 32 de entrada y 15.214 de registro, de fecha 10 de febrero de 1964, por un importe de 224 pesetas.

Números 17 de entrada y 15.404 de registro, de fecha 8 de mayo de 1964, por un importe de 3.000 pesetas.

Números 27 de entrada y 15.660 de registro, de fecha 7 de octubre de 1964, por un importe de 3.000 pesetas.

Números 67 de entrada y 15.836 de registro, de fecha 24 de diciembre de 1964, por un importe de 3.000 pesetas.

Números 12 de entrada y 17.853 de registro, de fecha 3 de noviembre de 1967, por un importe de 3.000 pesetas.

Se anuncia en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse, dentro del plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, pues de lo contrario quedarán nulos los referidos resguardos y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose, por tanto, los correspondientes duplicados.

Gerona, 9 de junio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—10.167-C.

#### Tribunales de Contrabando

##### BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Ad-